

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(96)/ST/52
10 de diciembre de 1996

(96-5209)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Singapur, 9-13 de diciembre de 1996

Original: inglés

REPÚBLICA CHECA

Declaración del Excmo. Sr. Vladimír Dlouhý
Ministro de Industria y Comercio

Permítanme que exprese en primer lugar el más profundo agradecimiento del Gobierno de la República Checa al Sr. Goh Chok Tong, Primer Ministro de la República de Singapur, por acoger a la primera Conferencia Ministerial de la OMC, y al pueblo de Singapur por su excelente y generosa hospitalidad. Le felicito a usted, Sr. Presidente, por su elección y le deseo éxito en el desempeño de su cometido.

Hace más de dos años, en Marrakech, tuvo el enorme privilegio de estar presente en la conclusión del más importante acuerdo de comercio de la historia de la humanidad. Menos de un año después, creamos una nueva institución, y con ello se dio un estímulo sin precedentes al comercio mundial. Hoy, me siento honrado por compartir con ustedes la experiencia de mi país en la breve historia de la OMC.

Sin duda, la palabra clave de la primera Conferencia Ministerial es aplicación. El logro más destacado ha sido la armoniosa transición registrada desde el GATT -que sirvió durante decenios de instrumento provisional- a una auténtica organización que ofrece un amplio marco institucional basado en el imperio del derecho internacional y en un mecanismo de solución de diferencias legalmente vinculante.

La República Checa ha actuado en el riguroso respeto de todas sus obligaciones, dentro de los debidos límites de su competencia y de los plazos fijados. En algunos sectores, como el de los productos farmacéuticos, mi país ofreció incluso más de lo que se le pedía. Estamos resueltos a proseguir nuestros esfuerzos y esperamos que hagan lo mismo nuestros interlocutores. Esta Conferencia deberá confirmar los compromisos de los Miembros de la OMC para con la apertura efectiva de los mercados y la observancia de las normas.

Pese a la evaluación generalmente positiva que se hace de la aplicación, hay todavía posibilidad de mejorarla. Es particular motivo de inquietud el cumplimiento insuficiente de las obligaciones en materia de notificación. En algunos sectores, el acrecentamiento de las oportunidades de comercio dista de ser satisfactorio. En la agricultura, deben hacerse verdaderos y renovados esfuerzos por integrar ese sector de manera más estrecha con las reglas y disciplinas de la OMC.

Para plasmar en la realidad de cada día la letra y el espíritu de los Acuerdos de la OMC, los gobiernos no sólo habrán de mostrar voluntad política, sino también la capacidad de cumplir sus compromisos. La preservación de la dimensión humana de las actividades de la OMC es, por lo tanto, de capital importancia. Todo el sistema saldría de su cauce si se privase a los Miembros de los beneficios de la OMC sólo por una insuficiente capacidad de tratar grandes cantidades de nueva información. Por otro lado, las diferencias naturales de magnitud no deben constituir un pretexto *a priori* para sacrificar los objetivos legítimamente ambiciosos de esa institución.

La finalidad de la Conferencia -y en esto existe un amplio consenso- es también establecer el futuro programa de trabajo de la OMC. Su equilibrado punto de partida radica en el programa incorporado de la Ronda Uruguay, que aporta un marco para el examen de los acuerdos vigentes y las futuras negociaciones. Creemos que culminarán con éxito y en el momento oportuno las negociaciones sobre telecomunicaciones básicas y los servicios financieros, a las que la República Checa ha aportado ya una contribución valiosa. También tenemos depositadas nuestras esperanzas en el nuevo acrecentamiento de la protección en lo relativo a las indicaciones geográficas. Asimismo, despertó nuestro interés la idea de liberalizar aún más el comercio de productos de tecnología de la información.

La Conferencia deberá abordar los medios de mejorar el campo de juego en el que algunos de los jugadores padecen de marginalización. Acogemos positivamente la propuesta del Sr. Ruggiero sobre el acceso libre de derechos para productos procedentes de los países menos adelantados. En la República Checa, las importaciones procedentes de esos países gozan de trato libre de derechos. Nuestra contribución va incluso más allá. La reciente reunión de los Ministros de los países menos adelantados fue también posible gracias a una ayuda financiera proporcionada por mi país.

El programa de trabajo de la OMC debe reflejar los aspectos de sus actividades abiertos al futuro. La OMC debe seguir siendo un marco en constante evolución, vibrante, capaz de responder a las necesidades de la economía internacional en proceso de mundialización. Las nuevas cuestiones relacionadas con el comercio, apoyadas por todos los Miembros de la OMC en general, podrían servir de instrumento para alcanzar ese objetivo.

Mi país es de la opinión de que las relaciones entre el comercio y la inversión, el análisis del comercio y las reglas de la competencia y un conjunto de medidas de facilitación del comercio cumplen el criterio principal, que es su pertinencia en función del mandato de la OMC. En el sector del comercio y la inversión, la República Checa ha sido uno de los promotores, favoreciendo el inicio de un análisis de esa compleja cuestión en la OMC. La relación entre ambos fenómenos consiste en una progresión lineal del uno al otro, en la que la inversión no sustituye al comercio, sino que es complementaria del mismo. Mi país ha venido apoyando activamente el análisis, en la OMC, del comercio y la competencia. Propugnamos un debate equilibrado sobre el modo de dar mayor solidez y coherencia a las disciplinas del comercio y las políticas sobre la competencia.

La República Checa ha sostenido reiteradamente que la mejor manera de que la OMC y sus Miembros puedan contribuir a elevar en todo el mundo las normas sobre aspectos tales como el medio ambiente y las condiciones de trabajo es fomentar la democracia y la prosperidad por medio de un comercio abierto y libre y de una mayor observancia de las normas y disciplinas vigentes. Esto es ciertamente así tanto en lo relativo a las normas ambientales como a las normas fundamentales del trabajo.

Creemos que los vínculos entre los objetivos del comercio y los problemas del medio ambiente no se pueden romper por completo. Al mismo tiempo, mi país ha mantenido repetidamente la postura según la cual el vínculo entre el comercio y el medio ambiente no podrá ser verdaderamente duradero y complementario mientras no se ponga término al unilateralismo y el proteccionismo.

La República Checa está empeñada en elevar las normas fundamentales del trabajo en todo el mundo y es contraria a las violaciones de los derechos humanos fundamentales, tales como el trabajo forzoso y la explotación del trabajo infantil. Sin embargo, opinamos decididamente que el cumplimiento de las normas del trabajo es responsabilidad de la Organización Internacional del Trabajo. Es impropio que la OMC se ocupe de ese asunto. Se trata de un contrato comercial sobre liberalización del comercio y no sobre normas del trabajo. Si existe algún nexo entre el comercio y las condiciones de trabajo, es que las posibles restricciones del comercio bien pueden rebajar, y no acrecentar, el nivel de vida

de los países afectados. La OMC no debiera tolerar ninguna forma de sanción comercial destinada a imponer determinadas normas del trabajo haciendo recaer costos adicionales obligatorios sobre los Miembros de la OMC que, debido a su desarrollo anterior, gozan de ventajas comparativas gracias a una mano de obra efectiva en función del costo.

Para terminar, deseo rendir homenaje al Sr. Ruggiero y al personal de la OMC, que no han escatimado esfuerzos para aportar su experta contribución a la preparación de esta Conferencia.